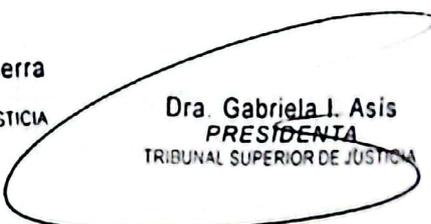


ACUERDO N° 91

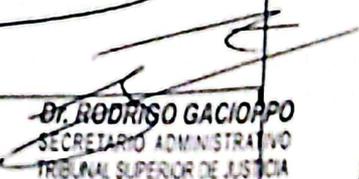
En la Ciudad de La Rioja, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil veinticuatro, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia; bajo la Presidencia de la Dra. Gabriela Irina Asís; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **FERIA JUDICIAL CORRESPONDIENTE A JULIO/2024 - JUECES DE PAZ LEGO.-** Y considerando lo dispuesto por Ley N° 2.425 y en Acuerdo Administrativo N° 84/04.- Que el periodo de Feria Judicial Julio/2024 estara comprendido entre el 08/07/2024 y el 21/07/2024, ambas fechas incluidas; **SE RESUELVE:** 1°) Disponer que los Jueces de Paz Lego que se mencionan a continuación se desempeñen durante el periodo de Feria Judicial señalado: en OLTA (Dpto. Gral. Belgrano), la Sra. Antonia Leticia Fernández; en VILLA SAN JOSE DE VINCHINA, el Sr. Roberto Eric Osorio; en TAMA (Dpto. Ángel Vicente Peñaloza), el Sr. Gustavo Nicolás Banega, en VILLA UNION (Depto. Gral. Felipe Varela) la Sra. María Indalecia Chamia.- 2°) Ordenar que en los siguientes Juzgado de Paz Lego que se mencionan a continuación se desempeñen durante el periodo de Feria Judicial los Sres. Secretarios de Paz Lego: en PATQUIA (Depto. Independencia) la Sra. Daniela Mabel Supaga; en FAMATINA (Depto. Famatina) el Sr. Marcelo Alejandro Sánchez; en ULAPES (Depto. Gral. San Martin), el Sr. Ramón Humberto Soria; en CHEPES (Depto. Rosario Vera Peñaloza), el Sr. Ariel Antonio Oropel; en VILLA MAZAN (Depto. Arauco) la Sra. Elvira Leonor Núñez; en LOS ROBLES (Depto. San Blas de los Sauces) el Sr. Guillermo Edgardo Ríos.- 3°) En los Juzgados de SANAGASTA, VILLA SANTA RITA DE CATUNA, AMINGA, MILAGRO, MALANZAN, VILLA CASTELLI, GUANDACOL; no se realizará ningún tipo de actividad. Los trámites que pudieran surgir, certificaciones de firmas y copias de documentos, se tramitarán en el Juzgado más cercano.- 4°) En los Juzgados de Paz Lego de CHILECITO, CHAMICAL, AIMOGASTA, no se realizará ningún tipo de actividad. Los trámites que pudieran surgir, certificaciones de firmas y copias de documentos, podrán ser realizado por el/la Secretaria en Feria Judicial.- Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-


Dr. CLAUDIO JOSE ANA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dra. Ana Karina Becerra
JUEZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dra. Gabriela I. Asis
PRESIDENTA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dr. LUIS ALBERTO N. BRIZUELA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dr. RODRIGO GACIOPPO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA